

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria de 26 de Junio de 1992, acordó aprobar los Estatutos de la Sociedad Anónima Municipal “Parque del Oeste de Málaga, S.A.M.”.



Constituye una sociedad mercantil cuyo objeto, duración, domicilio, comienzo de las operaciones, capital, órganos de gestión y representación y demás circunstancias constan en los Estatutos

Desde esta sección puede obtener los estatutos de la constitución de LIMPOSAM en formato PDF en el siguiente enlace:

[Estatutos de Limposam](#)

Los estatutos originales fueron modificados durante la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Anónima Municipal "Parque del Oeste" celebrada el día 11 de Mayo de 1998, en la que se propuso **cambiar la denominación de la sociedad a "Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M."**

y

**ampliar el alcance de su objeto social**

(como se puede comprobar en los 4 puntos que se relacionan en el apartado "Objeto Social").

Posteriormente, los estatutos fueron también modificados en la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de Junio de 2009, tal y como se establece en el punto 3 del acta de dicha reunión:

[Acta de Junta General Ordinaria LIMPOSAM 6 de Junio de 2009](#)

Los estatutos de LIMPOSAM fueron nuevamente modificados en la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de Enero de 2012, tal y como se establece en el punto 1 del acta de dicha reunión:

[Acta de Junta General Ordinaria LIMPOSAM 26 de Enero de 2012.](#)

[Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de LIMPOSAM del 30 de Abril de 2015.](#)

[Estatutos de Limposam actualizados a abril de 2015.](#)